



MÉTODO PARA DETERMINAR LA HIBRIDACIÓN EN LA PERDIZ ROJA

El proyecto de La Fundación para el Estudio y Defensa de la Naturaleza y la Caza, FEDENCA, está en su fase final.

En la sede de la Real Federación Española de Caza se han reunido con expertos genéticos y técnicos de FEDENCA los representantes de los siete laboratorios que participan en este proyecto de ámbito europeo, para acometer la fase final del proyecto iniciado por la fundación para unificar los diferentes métodos de análisis genético utilizados para determinar el grado de hibridación (índice de introgresión) de la perdiz roja.

Se ha dado un paso trascendental pues los siete laboratorios se han puesto de acuerdo para intercambiar sus marcadores genéticos. Los expertos, Ángel Carracedo y Armando Caballero, catedráticos de las Universidades de Santiago de Compostela y Vigo, han considerado buenos los resultados obtenidos por los laboratorios en la prueba inicial en la que han seleccionado los veintiséis marcadores genéticos más precisos para detectar si la perdiz es roja, chukar o híbrida. Los marcadores han sido seleccionados por su capacidad diagnóstica entre los que ha propuesto cada laboratorio para el análisis de las 266 muestras de perdices de la prueba inicial proporcionadas por FEDENCA y cuya identificación estaba protegida notarialmente y era desconocida por los laboratorios, expertos y organizadores del proyecto. En esta fase final del proyecto se han comprometido a trabajar con los estándares propuestos por los expertos todos los laboratorios participantes en la primera fase: U. de Zaragoza, IREC, IRTA, Facultad de Veterinaria de la UCM, Facultad de biología de la UCM, U. San Pablo CEU y ONCFS de Francia, que representan, sin duda, un prestigio y presumible éxito para el proyecto. Todas las muestras de ADN han sido preparadas por el laboratorio GENÓMICA, que es uno de los pocos que cumplen en España con la norma de calidad ISO 17025.

En esta fase final los laboratorios van a disponer de otro lote de muestras de origen desconocido proporcionado por FEDENCA y signadas por un notario con número en clave. Una vez intercambiados los marcadores, todos los laboratorios contarán con los mismos marcadores diagnósticos seleccionados para analizar este nuevo lote, al objeto de comprobar que los laboratorios han implementado correctamente los marcadores y que todos obtienen los mismos resultados. La prueba conjunta servirá también para estandarizar los métodos y garantizar un procedimiento de análisis eficaz y consensuado. Posiblemente, después del análisis de este segundo lote de muestras, utilizado para prueba de ajuste fino de los métodos, quede discriminado alguno de los marcadores elegidos si no obtiene los aciertos deseados, lo que asegurará la exquisita selección de marcadores utilizada, pues hay que tener en cuenta que cada laboratorio ya había seleccionado durante muchos años —y en algunos casos con miles de muestras patrón—, los marcadores que han servido de base para esta selección que ahora se valida.

La dirección de FEDENCA propuso la hoja de ruta del proyecto prevista después de esta fase final de ajuste. Se va a proteger legalmente el procedimiento de análisis homologado, incluyendo el método de extracción de ADN, los marcadores y normas de calidad y control. El proyecto se remitirá a las Comunidades Autónomas con el fin de que puedan recurrir a estos laboratorios y solicitar los análisis con el método homologado, además de disponer de la posibilidad de homologar a otros laboratorios de la comunidad cuando cumplan el protocolo de calidad y obtengan el porcentaje de aciertos fijado. La RFEC continuará los contactos con el Ministerio de Medio Ambiente y MR y M al que ya ha propuesto la participación en este proyecto con el fin de que coordine la aplicación del mismo en las Comunidades Autónomas. También se pedirá al Ministerio que haga de introductor del proyecto ante la Dirección General de Medio Ambiente-Comisión Europea (Environment DG) para que todos los países de la CEE reconozcan el procedimiento como recomendable para la detección de híbridos de perdiz roja y así fomentar el desarrollo sostenible y conseguir un mayor nivel de protección medioambiental.

FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y LA DEFENSA DE LA NATURALEZA Y LA CAZA

C/ Francos Rodriguez 70, 2º - Tels. 91 311 14 11 – Fax: 91 450 66 08 – E-mail: fedenca@fecaza.com – 28039 MADRID